



AQUECIM
ASOCIACIÓN QUERETANA
DE CICLISMO DE MONTAÑA

**MANUAL DE ORGANIZADORES DE EVENTO
AQUECIM – 2026**

Actualizado diciembre 2025



1. OBJETIVO.....	3
2. REQUISITOS PREVIOS.....	3
3. ENTREGA Y REVISIÓN DE PISTA.....	4
4. DISEÑO DE PISTAS.....	5
Pista para mayores.....	5
Infantiles	5
Pistas mayores e infantiles.....	6
Código de colores de las pistas.....	6
5. DROPS.....	6
1. Figura de Referencia para límites de Drops.....	8
2. Tabla 1. Dimensiones Drops Infantiles.....	8
3. Tabla 2. Dimensiones Drops Mayores	8
6. INSCRIPCIONES.....	9
Para competidores registrados en AQUECIM.....	9
Para competidores Foráneos	9
7. DIA DEL RECONOCIMIENTO.....	10
8. ORGANIZACIÓN DE LA COMPETENCIA.....	11
9. ELABORACIÓN DE MEDALLAS.....	15
10. COMUNICACIÓN DE LA COMPETENCIA.....	15
11. EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA Y MEJOR PISTA.....	16
12. POSTERIOR AL EVENTO	16
13. ESTACIONAMIENTO.....	17
14. MULTAS.....	17
15. ORGANIZACIÓN DE AQUECIM.....	20



1. OBJETIVO

Garantizar los más altos estándares de calidad en cada una de las competencias.

Asegurar el cumplimiento del reglamento AQUECIM vigente.

Proteger al máximo la integridad de los competidores y sana competencia.

2. REQUISITOS PREVIOS

Contar con contra recibo de pago de \$8,000.00 MXN por concepto de fianza, con 40 días de anticipación a su fecha, se multará con la cantidad de \$1,000.00 MXN cada 10 días de retraso en el pago de la fianza. (La fianza pagada por el organizador se reembolsará al final de la temporada 2026, siempre y cuando cumpla con la calificación aprobatoria del evento, al realizar balance, de no ser así se devolverá el resto después de los ajustes por multas o ajustes).

El pago de la fianza deberá ser vía electrónica o depósito, y se debe compartir el comprobante de pago al tesorero de AQUECIM.

Firmar y entregar “La carta de aceptación de evento”.

Firma y entrega de la “Carta de exoneración” por el representante de tener conocimiento del reglamento vigente.

Contar Con Staff Para: Jueces de pistas (mínimo 10 personas) serán 5 para los corrales y 5 para jueces de pista, en caso de no tenerlos serán \$500.00 MXN de multa por cada grupo de 5 que falte. estos deben ser integrantes del equipo organizador u otro equipo que se ofrezca de apoyo por medio de la AQUECIM. Apertura y cierres de pistas.

Maestro de ceremonias (que conozca el orden de arranque), de no ser así se multara con la cantidad de \$3,000.00 MXN

Contar con todas las autorizaciones y permisos municipales, ejidales, protección civil, privadas, etc. Entregarlos mínimo un mes antes o la fecha se pospondrá al final (no se realizarán fechas sin permisos de todas las autoridades involucradas).



Se deberá entregar los circuitos finales de todas las pistas en GPX o Strava dos semanas antes del evento.

Contar con una cuenta bancaria para la administración de la competencia y darla a conocer con la anticipación necesaria.

3. ENTREGA Y REVISIÓN DE PISTA

- El trazo de las pistas deberá estar listas 6 semanas antes del evento para revisión por parte de la AQUECIM y se darán las recomendaciones en conjunto con el organizador, mismas que deberán estar incorporadas y listas en su totalidad 2 semanas antes del evento.
- Los trazos deben compartirse únicamente con jueces de pista para revisión de altimetría y distancia de 6 a 7 semanas antes del evento.
- Se deberá entregar los circuitos finales de todas las pistas en GPX o Strava dos semanas antes del evento a los representantes de equipo, publicar en redes o plataformas de información.
- Una vez aprobada la pista por la comisión no se puede modificar el trazo mismo que deberá estar marcado para su reconocimiento a más tardar una semana antes del evento **CON SUS RESPECTIVOS COLORES.**
- Se debe contar con el formato de aprobación firmado por organizador y Comisario de revisión de pistas o en su defecto presidente si estos dos no se encuentran. Contar con permisos para el evento.
- No se podrá organizar más de una competencia de la misma temporada en el mismo lugar de meta o terrenos. Cada competencia deberá celebrarse a una distancia mínima de 5 km entre el punto de llegada (meta) de una pista y la de otra pista.
- Solo se realizarán dos revisiones máximo a las pistas si se requiere una tercera o más se descontará de la fianza \$500.00 pesos por día por concepto de viáticos de los comisarios.
- Ninguna pista debe tener cruces entre pistas y todas deberán salir en el mismo sentido de salida y llegada de meta.



4. DISEÑO DE PISTAS

Pista para mayores

- Distancia de 4.0 a 5.5 kilómetros. Con una altimetría mínima de 100m y máxima de 140m por vuelta.
- Que cuente con áreas de subida, bajada, vereda, zonas técnicas, y áreas de rebase y al menos un drop y máximo 3, (Considerar que por cada drop extra deben colocar el equipo organizador un juez extra).
- Con un tiempo elite por vuelta de 13-15 minutos aproximadamente en la categoría elite un estimado de 1:20 horas a 1:45 horas (7 vueltas).
- Zonas de habilidades adicionales no estipuladas en este reglamento, como, por ejemplo, Jumps, rock Garden, Pump tracks, peraltes, etc, deberán ser aprobadas por el departamento de revisión de pistas, siempre y cuando estén bien diseñadas y estén dentro de la dificultad optima para competencia Cross Country.

Infantiles

- Pista infantil “AA” Micro de 300 a 500 metros.
- Pista infantil “A” de 600 a 1000 metros. 10 minutos máximo.
- Pistas A y “AA” deberán estar encintadas o bien marcadas en su totalidad.
- Pista infantil “B” hasta 2 kilómetros (vueltas se determinarán de acuerdo con condiciones de la pista) (informar en convocatoria).15 minutos máximo de tiempo de competencia.
- Pista infantil “C” de hasta 3 kilómetros (vueltas se determinarán de acuerdo con las condiciones de la pista) (informar en convocatoria), 25 minutos máximo de tiempo de competencia y deberá contar con al menos un mini-drop.
- Las pistas B y C deberán estar encintadas 500 metros antes y después de la meta
- Las pistas B y C deberán estar encintadas en un 70%, así como perfectamente marcadas de lado y lado con cal o yeso delimitando ambos lados del camino
- Pistas B y C deberán tener áreas de rebases en un 40% a 50% de la pista.
- **TODAS LAS PISTAS DEBERAN TENER CAL POR AMBOS LADOS DE SU TRAZADO EN SU TOTALIDAD, PARA RECONOCIMINETO Y DIA DEL EVENTO.**



Pistas mayores e infantiles

- Las áreas que causen confusión o intersecciones de brechas o caminos propios del lugar deberán encintarse completamente, durante la semana del reconocimiento y día del evento, si es necesario colocar una persona el día del evento (esto se determinara en revisión de pistas).
- Una vez aprobada la pista por la comisión no se puede modificar el trazo mismo que deberá estar marcado para su reconocimiento a más tardar una semana antes del evento **CON SUS RESPECTIVOS COLORES.**
- Es responsabilidad del organizador contar con un guía para reconocimiento de pista una semana previa al evento, con horario de 8:00am a 12:00pm y tendrá que estar presente un paramédico en área de meta dentro de este horario mencionado, por seguridad de los corredores.

Código de colores de las pistas

- Esta estrictamente prohibido el cambio de colores de las pistas de caso contarios, no se realizará la fecha correspondiente.
 - **AZUL:** MICRO/INFANTIL AA
 - **VERDE:** INFANTIL A
 - **ROJO:** INFANTIL B
 - **AMARILLO:** INFANTIL C
 - **BLANCO:** MAYORES/GENERAL

5. DROPS

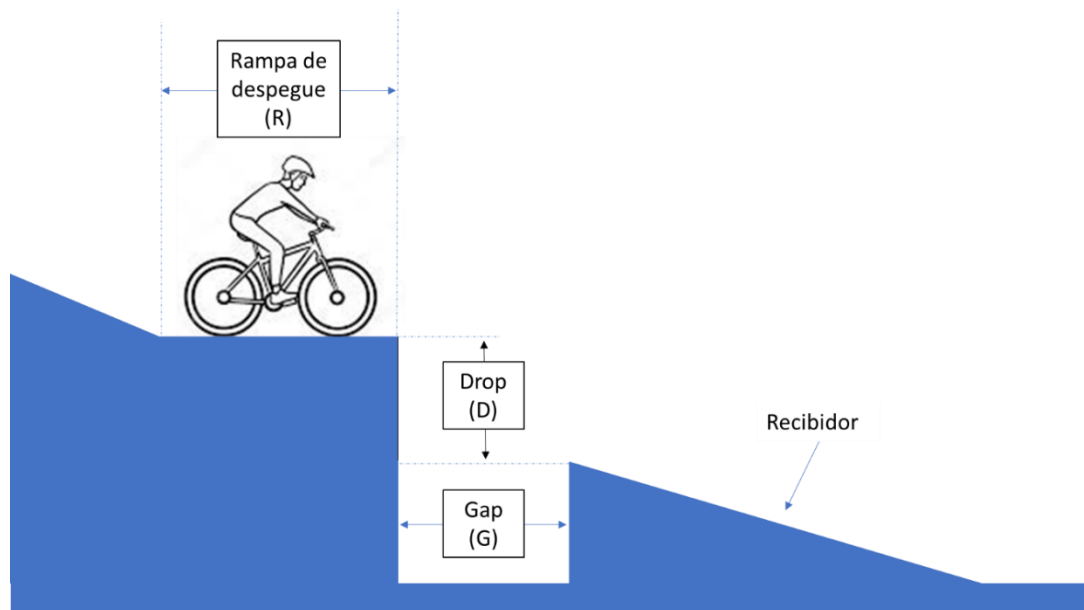
Los drops deben cumplir con las siguientes reglas y dimensiones propuestas (Figura 1):

- a) Incluir al menos un drop en el recorrido y un máximo de 3 drops con fácil acceso de ambulancia.
- b) La distancia requerida posterior a la meta deberá ser con mínimo 500 m y distancia previa a meta mínimo de 250 m.
- c) Drop categorías mayores:



- d) Altura (D) mínima de Drop es de 1.0 m y máxima de 1.5 m
- e) Gap (G) mínimo de 1 m y un máximo de 1.5 m.
- f) Los drops con una altura menor a 0.4 m son libres y no están regulados por este reglamento.
- g) Mini-Drop categoría Infantil C.
- h) Altura (D) mínima de Drop es de 0.7 m y máxima de 1.0 m.
- i) Gap (G) mínimo de 0.5 m y un máximo de 1.0 m.
- j) Los drops con una altura menor a $D=0.2$ m son libres y no están regulados por este reglamento
- k) Todo drop debe incluir recibidor.
- l) Compactar o colocar materiales resistentes en salida y recibidor de los drops.
- m) Los drops deben incluir una rampa de despegue plana y recta de al menos $R=2.0$ m previo al salto.
- n) Se sugiere una rampa de despegue horizontal, sin embargo, si el organizador así lo decide podrá aumentar la inclinación a un máximo de 20 grados con previa autorización de la AQUECIM. Cerrar con malla las partes laterales para evitar el corte de paso por del drop.
- o) Si el terreno es resbaloso será necesario colocar un tapete para evitar derrapes, en la salida del drop y recibidor.
- p) Señalizar al menos 15 m antes del drop.
- q) Contar con un chicken de entre 15 y 20 segundos más lento que el drop, debidamente señalado.
- r) Clínicas – El organizador deberá llevar a cabo una clínica como mínimo para mostrar la pista y practicar el paso por drops y zonas técnicas en general. Esta clínica se deberá llevar a cabo el domingo previo al evento en horario de 8:00 am a 12:00 pm. La clínica deberá incluir paramédicos en el área de drops.
- s) Aun cumpliendo los requisitos anteriormente mencionados, por seguridad de los corredores, todo drop deberá ser aprobado previamente al reconocimiento, el drop deberá tener un buen diseño en la salida y aterrizaje para poder ser aprobado.





1. Figura de Referencia para límites de Drops

Drop Infantil				
R min	D min	D max	G min	G max
2.0 m	0.7m	1.0m	0.5m	1.0m

2. Tabla 1. Dimensiones Drops Infantiles

Drop Mayores				
R min	D min	D max	G min	G max
2.0 m	1.0m	1.5m	0.7m	1.5m

3. Tabla 2. Dimensiones Drops Mayores



6. INSCRIPCIONES

Para competidores registrados en AQUECIM

- De \$210.00 MXN categoría Micro y AA (no se cobra seguro debido a que la póliza de seguro no cubre esta edad).
- \$210 infantiles (A, B, C) + el costo del seguro de AQC.
- El grupo de mayores será de \$260 mayores y \$ 310 grupos pro (elite sub-23, máster 20 y juvenil C) + el costo del seguro de AQC.
- De los cuales el equipo organizador destinara \$ 15 por corredor infantil \$ 20 corredor mayor a la AQUECIM. (El costo del seguro de AQC se dará a conocer en cuanto se encuentre actualizado el costo total del seguro).

Para competidores Foráneos

Se manejará el mismo costo de la categoría donde se registren más el costo del seguro del AQC y un costo adicional del número temporal que se les dará para la competencia corredor (el costo de numero para foráneos será de determinado en el Anexo A del reglamento) y no ranquean, pero tienen derecho a puntos de la fecha, pódium y pelear por la premiación económica. Si quisieran tener derecho a ranking final deberán afiliarse ya sea como independientes o como equipo.



7. DIA DEL RECONOCIMIENTO

- Es responsabilidad del organizador y tendrá que estar presente un paramédico.
- Pistas deben estar listas desde el sábado previo a reconocimiento (obligatorio), este día deberán estar marcadas en su totalidad de acuerdo con el código de colores establecido en este manual.

Concepto	Observaciones
A) AZUL: MICRO/INFANTIL AA	
B) VERDE: INFANTIL A	
C) ROJO: INFANTIL B	
D) AMARILLO: INFANTIL C	
E) BLANCO: MAYORES/GENERAL	
F) Organizador contar con un guía para reconocimiento de pista una semana previa al evento, con horario de 8:00am a 12:00pm	
G) Paramédico el día de reconocimiento	
H) Clínicas de Drops	
I) Pistas infantiles totalmente marcadas por los lados	
J) No se cobrará estacionamiento el fin de semana del reconocimiento y revisiones de pista.	
K) Eventualidades	

8. ORGANIZACIÓN DE LA COMPETENCIA

1. Dar de alta la ubicación de la competencia en Google Maps para poderla compartir a todos los asistentes, dos semanas previas al evento como mínimo.
2. Evitar la venta de bebidas alcohólicas (6am a 11:30am, ver Reglamento Infantil).
3. Establecer el área de carpa de la AQUECIM y TIEMPOS a un costado del arco meta debidamente delimitado para no tener cruce de personas.
4. Solo se permite el proveedor de tiempos como Arco oficial de meta, si existen más arcos de algún otro proveedor deberá colocarse en área de corrales.
5. Área con carpa para los primeros auxilios y con salida rápida de la ambulancia.
6. Los patrocinadores de la AQUECIM deberán de contar con lugares preferentes en pista, estar presentes en los flyers, sin costo o cobro.
7. Contar con dos equipos de paramédicos uno en zona de Drops y uno en meta.
8. Delimitar en ambos lados con mallas o vallas 50 m antes y después de la meta, sin opción de paso de gente.
9. El corral de arranque deberá de estar fuera del trazo de la pista para dejar libre el paso de corredores rezagados.
10. Zona de drops debidamente acordonado por malla o vayas sin opción de cruce de personas. Colocar bien la malla para que ningún corredor pueda pasar por un costado.
11. Se deberá de revisar que al final de la competencia no exista ningún corredor extraviado o con problemas mecánicos y rezagados.
12. Es responsabilidad del organizador la recolección de las inscripciones en los puntos autorizados por la AQUECIM.
13. El pago del organizador de los inscritos en su fecha tendrá que ser a más tardar el martes próximo inmediato después de la competencia, el monto lo dará a conocer el tesorero de la AQUECIM:
14. Corredores Adultos \$20.00 MXN
15. Corredores infantiles \$15.00 MXN
16. Categoría Micro \$0.00 MXN
17. El pago del SEGURO para los corredores tendrá que ser liquidado por el organizador a más tardar el martes próximo inmediato después de la competencia, el cual aplica a todas las categorías, el monto lo dará a conocer el Tesorero de la AQUECIM.



18. En una semana después de realizarse la competencia, el organizador tendrá que enviar evidencia por medio de sus redes sociales y al grupo de WhatsApp de “representares de equipo”, evidencia de que el área utilizada y pistas están limpias de cualquier basura, cinta, y señalética que dañe al medio ambiente.
19. El costo del cronometraje será de \$14,600 MXN que pagará el equipo organizador y la AQUECIM pagará la cantidad de \$2,000 MXN directo a el proveedor para un total de \$16,600 MXN. (el costo puede variar y deberá ser informado previo al arranque de la temporada si existe algún ajuste)
20. El costo del cronometraje que debe pagar el organizador por la cantidad de \$14,600 MXN deberá ser pagado por transferencia electrónica o deposito a la cuenta de Race Control, y posteriormente enviar el comprobante de pago a tesorería de AQUECIM.
21. Se hace la aclaración que no es obligación de la AQUECIM manejar el equipo en los eventos, cada organizador tiene que hacerse cargo del equipo.
22. Cada equipo organizador deberá recoger el equipo solicitado a la dirección, fecha y hora indicada y lo devolverá igualmente con la misma disciplina y orden a la dirección, fecha y hora indicada.
23. Al momento de ir a recoger el equipo, se firmará una carta responsiva con indicaciones de cuidado para conservar la integridad de este, más un depósito de \$1,000 que se utilizará para la reparación del equipo en caso de que lo regresen dañado.
24. El equipo organizador se compromete a inscribir y pagar la inscripción de 8 integrantes de su equipo a cada una de las carreras de la copa 2026 y deberá cumplir con estas 8 inscripciones independientemente de que participen o no sus integrantes, es decir si a una carrera solo se inscriben 5 integrantes del equipo, este deberá pagar al organizador las 3 inscripciones faltantes a precio de categoría mayor.
25. Cada equipo organizador apoyará con un miembro de su equipo como apoyo a cada uno de los eventos, el cual será asignado a una actividad de apoyo en zonas cercanas a meta, abrir y cerrar pistas, arranques, inscripciones extemporáneas, apoyo en premiación, jueceo de drop (siempre y cuando el drop este cerca de meta), etc. El organizador de evento deberá proporcionar una comida e hidratación de esta persona el día de su evento.

Concepto	Observaciones
A. Revisión rápida previa de pistas antes del evento.	
B. Medallas categorías.	
C. Medallas infantiles de participación.	
D. Dulces o presentes para los infantiles	
E. Señalización de pistas.	
F. Presentación de Staff y designación de labor	
G. Vías de acceso	
H. Estacionamiento mínimo para 200 autos (el costo de Estacionamiento deberá ser establecido previamente para toda la temporada)	
I. 4 Sani-Rents	
J. Zona de carpas y comida sin cruces de pista y debidamente adecuadas para su uso.	
K. Atención a corredores *entrega de números en Zona AQUECIM)	
L. Corrales que no impidan flujo de competencia	
M. Zona de calentamiento, para corredores que no cuentan con rodillos	
N. Ambulancia (dos equipos de paramédicos) uno en zona de Drops y otro en meta.	
O. Ambulancia con fácil acceso para Drops	
P. Área con carpa para los primeros auxilios y con salida rápida de la ambulancia.	
Q. Contar con dos equipos de paramédicos uno en zona de Drops y uno en meta.	
R. Área de carpa de la AQUECIM y TIEMPOS a un costado del arco meta debidamente delimitado para no tener cruce de personas.	
S. Zona de Patrocinadores de Aquecim establecida.	
T. Arco de meta oficial en zona de salida	
U. Cabina de sonido	
V. Tiempos y organización	
W. Planta de luz	

X. Área de premiación	
Y. Señalización Drops 15m antes	
Z. Malla de protección drops 5 metros antes y después del drop como mínimo.	
AA. Salidas en tiempo	
BB. Amenizador del evento por parte de organizador	
CC. Delimitar en ambos lados con mallas o vallas 50 m antes y después de la meta, sin opción de paso de gente.	
DD. El corral de arranque fuera del trazo de la pista para dejar libre el paso de corredores rezagados.	
EE. Zona de drops acordonado por malla o vayas sin opción de cruce de personas.	
FF. Encintar Pistas Infantiles A, AA, al 100%	
GG. Pistas B y C encintadas 500m antes y después de meta	
HH. Pistas B y C encintadas 70%	
II. Pistas Infantiles B y C debe marcarse con cal en toda la pista	
JJ. Area de confusión o intersección de brechas deberá encintarse completamente (Mayor e infantiles)	
KK. Hidratación con cambio de bidones/ ánforas en zonas (no zona de meta)	
LL. Para fallas mecánicas debe estar fuera de pista el competidor.	
MM. Revisar que al final de la competencia no exista ningún corredor extraviado o con problemas mecánicos y rezagados.	
NN. Eventualidades en competencia	

****Apoyarse del Anexo 1.0 (Revisión de Evento AQUECIM)**

9. ELABORACIÓN DE MEDALLAS

1. Se cuenta con un proveedor oficial y licitado para la elaboración de las medallas COPA ESTATAL XCO 2026 con un costo (costo por confirmar con el proveedor) por medalla de 8cm de tamaño como mínimo. Este costo lo pagará directamente el organizador al proveedor.
2. Los estándares para seguir son:
3. Personalización de la cara frontal a 1 tinta por parte del organizador.
4. Cara posterior predefinida con logos AQC / AQUECIM y placa de categoría / lugar
5. Personalización del listón por parte del organizador.
6. Las medallas de 1 lugar serán color ORO, 2 lugar PLATA, 3 lugar BRONCE y el resto con un tono genérico.
7. Para las categorías infantiles, AQUECIM proveerá al organizador las medallas de participación a un costo de (costo por confirmar con el proveedor) de 4cm de tamaño, la cual llevará en la cara posterior una etiqueta personalizada correspondiente a cada fecha. ASOCIACION QUERETANA DE CICLISMO DE MONTAÑA, A.C. ENERO 2026
8. En todas las categorías infantiles se entregarán a todos los participantes dulces o algún presente.

10. COMUNICACIÓN DE LA COMPETENCIA

Se deberá de contar con una identidad de la competencia y plan de comunicación con las siguientes etapas: Invitación, Pago de Inscripción, Reconocimiento de Pista y Clínicas, Logística, Premiación, Reseña y Agradecimiento.

Los Flyer son libres de diseño y deberá llevar la información completa de categorías, premiación, horarios, datos para las inscripciones electrónicos que se deberán diseñar y contar con el Vo.Bo. de AQUECIM previo a su difusión en las redes sociales tanto de la liga como del organizador.

Los Flyers deberán estar listos 5 semanas antes del día de la competencia para así actualizar la página aquecim.org.



Los flyers deberán tener en su plantilla principal los logos de AQUECIM y Patrocinadores de la liga de la temporada actual.

11. EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA Y MEJOR PISTA

- A más tardar el martes posterior a la competencia, AQUECIM difundirá el link para evaluar la fecha en turno y dará un plazo máximo de 1 semana para recibir evaluaciones.
- Se realizará evaluación de pistas interno por la Mesa directiva para calificación final de pistas y se sumará la puntuación a la encuesta de evaluación de corredores, esto con la finalidad de analizar puntos de organización o demás detalles que pueda presentarse previo al evento y en el evento.
- Al final del serial, se darán a conocer a los organizadores los resultados de la evaluación, así como las áreas de oportunidad a mejorar o replicar lo bueno que se realizó en la fecha correspondiente.

12. POSTERIOR AL EVENTO

- Es responsabilidad del organizador la recolección de las inscripciones en los puntos autorizados por la AQUECIM.
- El pago del organizador de los inscritos en su fecha tendrá que ser a más tardar el martes próximo inmediato después de la competencia a Tesorería
- El pago del SEGURO para los corredores tendrá que ser liquidado por el organizador a más tardar el martes próximo inmediato a Tesorería
- Recolección de cintas y basura del evento, se deberá enviar evidencia de que se recolecto basura y cintas con un máximo de una semana posterior al evento.



13. ESTACIONAMIENTO

- No se cobrará estacionamiento el fin de semana del reconocimiento y revisiones de pista.
- El organizador deberá indicar zona de estacionamiento en Layout y mencionar los costos en su flyer informativo.
- Los costos del estacionamiento deberán ser definidos entre organizadores en común acuerdo y respetarse los costos acordados durante la temporada en curso.
- Si no se respetan los costos el organizador será acreedor a una multa de \$7,0000.00 MX
- El estacionamiento designado para la competencia y día de reconocimiento deberá ser capaz de albergar 200 autos como mínimo.

14. MULTAS

El equipo organizador podrá ser sancionado con multa por falta de cumplimiento con el reglamento, esto será determinado posterior al evento.

A continuación, se muestra un tabulador de costos de multas por faltas o fallas en organización.

Concepto	Observaciones	Multa (MXN)
A. Medallas categorías.		\$7,000.00
B. Medallas infantiles de participación.		\$3,000.00
C. Dulces o presentes para los infantiles		\$3,000.00
D. Señalización de pistas.	*Posible cancelación de evento	\$5,000.00
E. Vías de acceso		\$3,000.00
F. Presentación de Staff y designación de labor (15 minutos antes del arranque de evento)		\$500.00
G. Estacionamiento mínimo para 200 autos (el costo de Estacionamiento deberá ser establecido previamente para toda la temporada)	El no respetar Costos pactados será acreedor a esta multa.	\$7,000.00
H. No se cobrará estacionamiento el fin de semana del reconocimiento y revisiones de pista.		\$2,000.00
I. 4 Sani-Rents	\$1,500 por cada baño faltante	\$6,000.00

J. Zona de carpas y comida sin cruces de pista y debidamente adecuadas para su uso.		\$1,000.00
K. Atención a corredores (entrega de números en Zona AQUECIM)		\$1,000.00
L. Corrales que no impidan flujo de competencia		\$2,000.00
M. Zona de calentamiento, para corredores que no cuentan con rodillos		\$2,000.00
N. Ambulancia (dos equipos de paramédicos) uno en zona de Drops y otro en meta.	No se realiza competencia sin ambulancia	\$7,000.00
O. Ambulancia con fácil acceso para Drops		\$1,000.00
P. Área con carpa para los primeros auxilios y con salida rápida de la ambulancia.		\$1,000.00
Q. Contar con dos equipos de paramédicos uno en zona de Drops y uno en meta.		\$1,000.00
R. Área de carpa de la AQUECIM y TIEMPOS a un costado del arco meta debidamente delimitado para no tener cruce de personas.		\$500.00
S. Zona de Patrocinadores de Aquecim establecida.		\$1,000.00
T. Atención a corredores (entrega de números y zona AQUECIM)		\$500.00
U. Arco de meta oficial en zona de salida		\$3,000.00
V. Cabina de sonido		\$1,500.00
W. Tiempos y organización	Sin tiempos no hay fecha	
X. Planta de luz		\$500.00
Y. Área de premiación		\$1,000.00
Z. Señalización Drops 15m antes		\$2,000.00
AA. Malla de protección drops 5 metros antes y después del drop como mínimo.		\$2,000.00
BB. Salidas en tiempo		\$3,000.00
CC. Amenizador del evento por parte de organizador		\$3,000.00
DD. Delimitar en ambos lados con mallas o vallas 50 m antes y después de la meta, sin opción de paso de gente.		\$1,500.00

EE. Zona de drops acordonado por malla o vayas sin opción de cruce de personas.		\$2,000.00
FF. Encintar Pistas Infantiles A, AA, al 100%		\$1,000.00
GG. Pistas B y C encintadas (o con vallas) 500m antes y después de meta		\$1,000.00
HH. Pistas Infantiles B y C debe marcarse con cal en toda la pista		\$1,000.00
II. Area de confusión o intersección de brechas deberá encintarse completamente (Mayor e infantiles)		\$1,000.00
JJ. Hidratación con cambio de bidones/ ánforas en zonas especificadas (no zona de meta)		\$1,000.00

*** La multa se descontará de la fianza previamente pagada.



15. ORGANIZACIÓN DE AQUECIM

La AQUECIM está conformada por los equipos, sus corredores, así como corredores independientes que se hayan registrado en tiempo y forma.

La AQUECIM está administrada y organizada por un consejo directivo representado por el siguiente equipo:

Puesto	Nombre	Correo electrónico
Presidente	Demetrio de Jesús Chávez Sosa	presidente@aquecim.org
Vice-Presidente	Daniel Torres Hernández	vicepresidente@aquecim.org
Secretaria	Beatriz Aurora López Sánchez	secretario@aquecim.org
Tesorero	Ricardo Ramírez Rodríguez	tesorero@aquecim.org facturacion@aquecim.org
Jueceo y revisión de pista	Gilberto Javier Reza Ledesma	comisario@aquecim.com
	Oscar Pascual Marcial	comisario@aquecim.com
Vocal	Miguel Ángel Ojeda Pérez	

Contacto:

Los medios oficiales de información y contacto de la AQUECIM son:



<https://www.aquecim.org/>



FACEBOOK: [Facebook.com/aquecim.qro/](https://www.facebook.com/aquecim.qro/)



INSTAGRAM: [aquecim_ac](https://www.instagram.com/aquecim_ac)

